

ASOCIACION DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL, A.C.

DIRECCION DE ACCION CULTURAL

**BIOGRAFIA DE DON
PEDRO SAINZ DE
BARANDA BORREYRO**



MARIO LAVALLE ARGUDIN

1976

BIOGRAFIA DE DON PEDRO SAINZ DE BARANDA BORREYRO

Por el Vicealmirante Ing. M.N.
Mario Lavalle Argudín

Nació este ilustre marino campechano el martes 13 de marzo de 1787, en la casa de su abuelo materno, don Bartolomé Borreyro; y el día 16 del mismo mes fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Campeche. Fueron sus padres: don Pedro Sáinz de Baranda, natural de Laiñama, España, de noble linaje, y en el Puerto de Campeche desempeñaba el cargo de Ministro de la Real Hacienda; y doña María Josefa Borreyro y de la Fuente, campechana de origen.

Su niñez transcurrió entre marinos, ya que Campeche fue pródiga en gente de mar. De aquí nació su inclinación por la carrera naval, que lo llevó a embarcarse en un navío mercante rumbo a España, cuando apenas contaba 11 años de edad. Deseoso de iniciar sus prácticas marinerías, la travesía la hizo sin comodidades, como simple grumete.

Cinco años después de haber salido de su tierra natal, el 18 de octubre de 1803, causó alta como Guardiamarina en el Departamento de El Ferrol, y el 9 de noviembre de 1804, fue promovido a Alférez de Fragata, y destinándolo al navío **San Fulgencio**, bajo las órdenes de don Domingo Grandallana; tomó parte en varias campañas, luchando contra los enemigos de España, distinguiéndose por su disciplina, serenidad y valor.

En octubre de 1805, estando en Cádiz, fue llamado a formar parte de la tripulación del **Santa Ana** que era un buque de la Escuadra al mando de don Federico Gravina, y en dicho buque participó en la Batalla de Trafalgar; en esta famosa batalla, su buque sostuvo un encarnizado combate contra el **Royal Sovereign** que mandaba el Almirante Collingwood, con terrible saña, resultando herido nuestro héroe.



Don Pedro Sáinz de Baranda Borreyro, según datos que se tienen de su fisonomía. Dibujo de época muy reciente.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

Mientras se restablecía de sus heridas, regresó al **San Fulgencio**, y el 4 de marzo de 1806 causó baja en ese navío y alta en uno de los batallones de la Marina Real Española. El 10 de octubre del mismo año, se embarcó en el **Príncipe de Asturias** y cinco días después, pasó al Apostadero de Cádiz, recibiendo el mando de la Cañonera 44. Tomó parte en varias acciones de guerra contra los ingleses, y se distinguió especialmente en el combate de la Costa de Chipiona. Tras prestar servicios en una brigada de la Artillería de Marina, solicitó regresar a América, lo que se le concedió, por una Licencia Real.

En marzo de 1808, a bordo del pailebot **Centinela**, zarpó del puerto de Cádiz rumbo a la Guayra, en Venezuela, arribando en mayo siguiente; pasó a Caracas, a entregar unos pliegos oficiales que le habían confiado, partiendo luego hacia Cuba, para proseguir a Campeche, a donde llegó el 8 de agosto de 1808.

Al enterarse de que España y Francia estaban en guerra, decidió alistarse de nuevo en la Marina Real, recibiendo del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Yucatán, don Benito Pérez Valdemar, el nombramiento de Comandante del pailebot de guerra **Antenor**. En esta embarcación, el 9 de octubre de 1808, se hizo a la vela en Campeche, rumbo a La Habana, llevando pliegos oficiales y caudales, arribando a dicho puerto hasta el fin de la campaña entre los franceses y los rebeldes; el General en Jefe de la Isla, don Juan Sánchez Ramírez lo comisionó al pueblo de Guarico, para asistir a las conferencias con el emperador de los nativos de Haití; terminadas éstas regresó a Baracoa y prosiguió a La Habana, y por fin a Campeche. Posteriormente hizo un viaje a Pensacola; y al volver a Campeche, se le ordenó dirigirse a Veracruz, conduciendo armamento para el Batallón Yucateco de Castilla.

Al dejar el mando del **Antenor**, fue nombrado Ayudante del Juzgado de la Matrícula de Yucatán, y cuando se suprimió este Juzgado, pasó a La Habana, destinándosele nuevamente al glorioso navío **Santa Ana**, el cual, falto de carena, se fue a pique en la misma bahía, el año de 1816.

Por Real Orden del 26 de febrero de 1815, se le comisionó en el Cuerpo de Ingenieros; y estando encargado del detalle de las obras de fortificación de la ciudad y puerto de Campe-

che, el 26 de julio de 1816 se le otorgó el ascenso a Teniente, en el Batallón de Veteranos de Castilla, reconociéndosele este grado con retroactividad, desde 1809.

Al restablecerse en España la Constitución, el año de 1820, fue electo diputado a las Cortes de la Monarquía, pero no concurrió a ellas.

Hasta aquí hemos visto las intervenciones de don Pedro Sáiz de Baranda Borreyro, para defender a España; en la Flota de Grandallana, en la Batalla de Trafalgar, en la costa de Chipiona, en Cádiz, en la Guayra, en Haití y en Cuba, pues como dijera un descendiente suyo, el licenciado Alfredo Baranda, en su escrito sobre la consumación de la Independencia de México, "que españoles eran los nacidos en las tierras de América, descubiertas, conquistadas y civilizadas por la Madre España. Pero siguiendo su evolución histórica, las que fueron colonias de España, se independizaron, y en la conciencia de los nacidos en la América Española, que vivieron en esos días, estuvo firme la convicción de que el camino era recto; no cesar en la lucha, hasta forjar su patria, y en este caso, ver arriar con respeto la bandera española, para sustituirla con la de la naciente nación triunfante, y por la que tanto amor y celo se mostraba..." Ahora las veremos como ciudadano de México, su nueva patria.

Al consumarse la Independencia Nacional, don Pedro Sáinz de Baranda fue electo diputado suplente a las Cortes Constituyentes de México, representante de los habitantes de una parte de Yucatán, el 28 de enero de 1822.

El 21 de junio de ese mismo año, fue ascendido a Teniente de Fragata, y el Gobierno del Emperador don Agustín de Iturbide, acordó nombrarlo Capitán Facultativo de la Capitanía de Artillería de Mérida. En septiembre de 1822, fue enviado a Veracruz, al considerarse necesarios sus servicios, en virtud del bloqueo impuesto por la marina mexicana a la fortaleza de Ulúa, que aún se hallaba en poder de los españoles; y debido a que el grado de Teniente de Fragata fue suprimido, se le nombró Teniente Primero de la Artillería Imperial, con fecha 4 de noviembre de 1822.

Con su salud un tanto quebrantada, se le autorizó para que sólo, se embarcara en casos muy necesarios; y una vez

que las atenciones de los asuntos de marina lo permitieron, pasó a desempeñar la Capitanía en la ciudad de Mérida, pero estaba en puerta un nuevo cambio; el 3 de diciembre tomó posesión del puesto de Comandante de Marina en Veracruz, al quedar vacante por la remoción de su titular.

El 6 de diciembre de 1822, se suscitó un hecho de rebelión: el General Antonio López de Santa Ana proclamó el Plan de Veracruz, desconociendo al Gobierno Imperial. Ante esta situación, Pedro Sáinz de Baranda, en un meritorio y valeroso acto de lealtad al gobierno nacional constituido, se negó a secundar el mencionado Plan, y con el apoyo de otros militares también leales al Gobierno, promovió una contrarrevolución en la ciudad de Alvarado, y en los pueblos de la costa de sotavento, logrando que sus habitantes volvieran a la obediencia del Imperio. Ante acto de tanto mérito civil y militar, el Gobierno, como justo reconocimiento a su conducta, lo ascendió, el 13 de enero de 1823, al grado de Capitán de Fragata.

El 4 de abril de ese mismo año, se le confiere el mando de las balandras **Chalco** y **Chapala**, con las cuales estableció en Campeche un apostadero, del que fue nombrado Segundo Comandante. Volvió a Veracruz el 13 de noviembre de 1823, a bordo del bergantín-goleta **Margarita**, reclamada su presencia por el papel que se le había asignado a la Armada Nacional, al estar todavía ocupado el Castillo de San Juan de Ulúa por tropas españolas.

El 28 de marzo de 1824, las goletas **Tampico** y **Papaloapan**, al mando de Sáinz de Baranda, escoltaron a varias embarcaciones que trasladaban tropas de una expedición a Campeche, regresando a Veracruz el 13 de abril del mismo año, para permanecer en dicho puerto hasta el 24 de noviembre siguiente, que se le nombró Capitán del Puerto de Campeche y Comandante de Marina en el Estado de Yucatán, al que entonces pertenecía dicho puerto.

La ocupación del Castillo de San Juan de Ulúa por una guarnición española, significaba un peligro para la independencia del país, pese al bloqueo que le había impuesto la escuadrilla mexicana. Era urgente intensificar tal bloqueo, aumentando los buques de guerra, pero éstos necesitaban de tripulaciones. Sobre todo para ésto último, y conociendo las ne-



**Don Pedro Sáinz de Baranda Borreyro, siendo guardiamarina.
Pintura de la época.**

cesidades de la marina de guerra, y las convicciones de la gente de mar que podía ser contratada, Sáinz de Baranda logró enviar a Alvarado, 200 marineros y 100 artilleros, cubriendo sus sueldos con los fondos del derecho de tonelaje que se tenía en depósito en Campeche.

El 27 de julio de 1825, nuestro héroe fue nombrado Comandante General del Departamento de Marina en Veracruz, y se dispuso a organizar y reforzar la escuadrilla mexicana, que, en su bloqueo a la fortaleza, se cubrió de gloria al enfrentarse a la flota española, e impedir el arribo de ésta con suministros materiales y refuerzos humanos, con lo cual se hizo insostenible la situación del Castillo, obligando a su guarnición a una completa rendición, el 23 de noviembre de 1825.

Fue así como la marina de guerra mexicana selló, con una acción tan esforzada y tan meritoria, la consumación de nuestra Independencia Nacional. Y el ejemplar heroísmo del Comandante Pedro Sáinz de Baranda, representa el más digno antecedente en la noble tradición de la Armada de México.

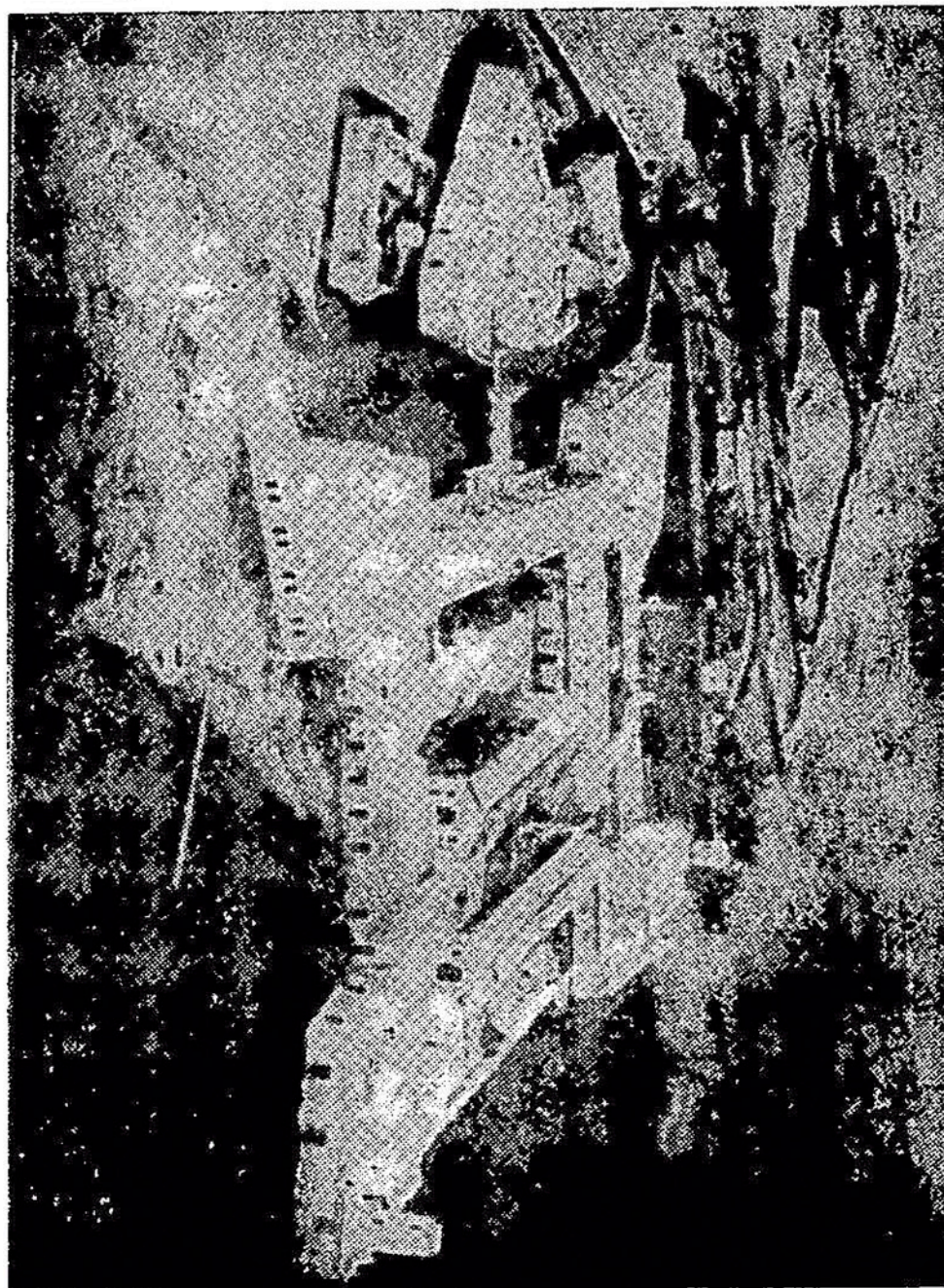
Pero no termina ahí la obra del patricio. Su actuación militar se complementa con una participación civil, que mucho enaltece su mexicanidad. Decidido a abandonar la carrera naval, para retirarse a la tranquilidad de la vida familiar, sintiéndose además agobiado por muchas enfermedades, solicitó su baja de la marina de guerra, y le fue concedida el 11 de febrero de 1826.

Regresó a Yucatán, con el ánimo de retirarse a la vida privada, pero en 1830 fue nombrado Jefe Político y Comandante Militar de la ciudad de Valladolid, en el propio Estado, cargo del que se separó en 1832, resuelto a no aceptar ningún otro cargo público. Sin embargo, dos años después, el 6 de noviembre de 1834, fue nombrado Vicegobernador del Estado de Yucatán; y el 3 de enero de 1835, por imposibilidad legal del Gobernador electo para desempeñar su cargo, Sáinz de Baranda hubo de hacerse cargo del Poder Ejecutivo del Estado, con una inexplicable interrupción voluntaria, y una injusta destitución dictada por el Congreso Local, puso término a sus gestiones, el 27 de agosto de 1835.

Desde su retiro a Valladolid, en 1834, se dedicó a la industria textil, y en beneficio de los habitantes de la ciudad creó una importante fuente de trabajo: la fábrica de hilados y te-



El Castillo de San Juan de Ulúa. Vista panorámica actual.



SECRETARIA DE MADR
UNIDAD DE
Y CULTURA NPSAL
BIBLIOTECA CENTRA

dos "La Aurora de la Industria Yucateca". También es digno de mención, su esfuerzo empeñado en lograr el establecimiento de una escuela lancasteriana, en donde recibieron instrucción los niños de la localidad y sus alrededores.

Esta vida de tranquilidad, fue alterada nuevamente al ser designado Prefecto del Distrito de Valladolid, cargo que desempeñó el ciudadano Sáinz de Baranda, cumpliendo fielmente sus deberes, hasta febrero de 1841, año en que se retiró definitivamente de los puestos públicos.

Fue Sáinz de Baranda un hombre tan entregado al servicio de su país, y de sus conciudadanos, que su vida familiar casi resultaba ignorada. No se tienen noticias exactas sobre su matrimonio con doña Joaquina de Quijano y Cosgaya, compañera que fue de toda su vida, y con quien procreó seis hijos, que como él, fueron también ciudadanos ilustres. Se dice de don Pedro Sáinz de Baranda, que era de carácter enérgico, de honradez intachable, de trato noble y generoso, y de conversación fácil y amena, en la que usaba de la sátira inocente y del epigrama.

En la ciudad de Mérida pasó sus últimos días, y allí murió el 16 de diciembre de 1845, siendo sepultado el 17 en el Cementerio General de San Antonio Xcoholté. Años más tarde, sus restos se trasladaron a la Catedral de Campeche.

Escasos homenajes y reconocimiento, ha recibido Sáinz de Baranda. El 19 de febrero de 1826, se le otorgó la Patente de Mérito, por servicios a la Patria. Y el 6 de diciembre de 1925, el Congreso de Veracruz inscribe su nombre con letras de oro en su recinto, y manda colocar en el Castillo de San Juan de Ulúa, una placa alusiva a su capitulación.

Al Capitán de Fragata Pedro Sáinz de Baranda Borreyro, a pesar de sus muchos méritos, no se le ha colocado en el sitio que le corresponde; es por ello que tras largo olvido, la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, A.C., tomando en consideración que uno de sus fines es exaltar la memoria de nuestros héroes navales, está realizando la gestiones necesarias, para que los restos de ese ameritado marino, sean trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, en la Ciudad de México.

México, D.F., a 18 de febrero de 1976.



SECRETARIA DE MARITIMO
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL